

Agenda de la Jornada

(4 de julio 2024)



VICERECTORADO DE ORGANIZACIÓN DE
ESTUDIOS, CALIDAD, ACREDITACIÓN
Y LENGUAS

10h- Introducción al programa DOCENTIA (Contexto del programa - Descripción del punto de partida - Proceso de adaptación al nuevo modelo DOCENTIA_UPV - Marco de desarrollo profesional docente - Relación con el programa ACADEMIA de acreditaciones)

10.45h. Descripción general del modelo (Dimensiones/estándares - Niveles de evaluación/marco de desarrollo - Fuentes de información - Participantes - Implicaciones)

11.30h PAUSA CAFÉ

12.15h- Descripción detallada del modelo (Indicadores - Procedimiento de cálculo - Aplicaciones informáticas - Informes generados - Documentos de soporte)

13h-Turno abierto de preguntas

Ponentes:

Marival Segarra Oña

Vicerrectora de Organización de Estudios,
Calidad, Acreditación y Lenguas

Francisca Sempere Ripoll

Subdirectora de Calidad e Innovación educativa
del Campus de Alcoy



Programa de Apoyo
para la evaluación de la calidad
de la **Actividad docente**
del profesorado universitario

“...la garantía de calidad de la enseñanza, pasa por asegurar no solo la cualificación de su plantilla de profesorado, sino especialmente la calidad de la docencia que en ellas se imparte”

el contexto...

1. ¿Qué es el Programa DOCENTIA de ANECA?

DOCENTIA es el Programa de Apoyo para la evaluación de la calidad de la Actividad docente del profesorado universitario que define ANECA (Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación)

La última actualización del Programa DOCENTIA se realiza en **mayo del 2021**. Esta última versión incluye aspectos que suponen cambios muy importantes, cómo el **Marco de desarrollo Profesional Docente**, o la necesidad de realizar una evaluación cualitativa de la calidad de la actividad docente.

2. ¿Qué es el Marco de desarrollo Profesional Docente (MDPD)

Según el programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA), publicado por ANECA en mayo de 2021:

“La política de profesorado de una universidad debe contemplar, como una de sus finalidades, el desarrollo profesional docente. Este desarrollo profesional debe abordarse en un marco que defina qué se entiende por una docencia de calidad, que determine cuáles son los estados de desarrollo asociados a cada nivel de calidad y cuál es el recorrido que se ofrece al profesorado para progresar de uno a otro nivel. Dicho desarrollo profesional deberá estar asociado, en sus diferentes estadios, a la asunción de determinadas responsabilidades docentes. En este sentido, los resultados de la evaluación deben aportar una información que apoye la toma de decisiones sobre el progreso alcanzado por el profesor en su desarrollo profesional”

3. ¿Por qué es importante que la UPV esté acreditada en el Programa DOCENTIA?

Porque el que una universidad disponga de un programa de evaluación de profesorado es un requisito importante tanto para las acreditaciones de título, como para las acreditaciones de profesorado. La acreditación de la universidad en el programa DOCENTIA implica no tener que presentar informes adicionales en los procesos de acreditación.

En el caso específico de las acreditaciones de profesorado, según establece real decreto 678/23 del 18 de julio por el que se regula la acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos, si la universidad está acreditada en el programa DOCENTIA, será suficiente con que el candidato presente el resultado de dicha valoración

Dirección de ANECA, publicación 20 de marzo del 2024

Dentro de los criterios de evaluación y requisitos mínimos de referencia de los méritos y competencias requeridos para obtener la acreditación de acuerdo con lo establecido por el real decreto 678/2023, de 18 de julio, por el que se regula la **acreditación estatal para el acceso a los cuerpos docentes universitarios y el régimen de los concursos de acceso a plazas de dichos cuerpos**

2.2 CALIDAD DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

Para garantizar la coherencia de los méritos, competencias y criterios utilizados en los diversos procedimientos de evaluación de ANECA (artículo 21.6 del RD 678/2023), la calidad y el grado de innovación de la docencia impartida podrá acreditarse con los resultados obtenidos en programas de evaluación de docencia certificados o en proceso de implantación conforme al Programa DOCENTIA

1. Una calificación promedio de suficiente en el programa DOCENTIA corresponderá a una valoración de 15 puntos para el apartado 2.2.
2. Una calificación promedio de excelente (siempre que la tasa de rechazo sea superior al 90% entre las personas participantes en cada convocatoria) será valorada con 40 puntos para el apartado 2.2.
3. Las valoraciones para calificaciones intermedias se computarán de forma directamente proporcional.

En caso de que la persona solicitante no disponga de evaluaciones en el Programa DOCENTIA será evaluada de acuerdo con lo establecido en los apartados (2.2.1 a 2.2.4).

4. ¿Tiene algo que ver el IAD y su valoración cualitativa, con el programa DOCENTIA de ANECA?

Sí.

El IAD es el nombre que la UPV otorgó al modelo interno de evaluación de profesorado, enmarcado en el programa DOCENTIA, que lanzó ANECA en el año 2007. Actualmente el modelo IAD, tal como lo conocemos, no se adapta a las nuevas especificaciones que establece ANECA en mayo de 2021 para el programa DOCENTIA, de ahí el inicio del proceso de adecuación del modelo a los nuevos requerimientos de ANECA.

5. ¿Está la UPV acreditada por ANECA en el programa DOCENTIA?

Pese a que UPV fue la primera universidad de España que consiguió la acreditación DOCENTIA (con el modelo que conocemos como IAD), la certificación caducó en 2011 por no presentar los informes anuales que se requerían. En febrero de 2022, tras la redacción de una memoria de seguimiento de los últimos 9 cursos, se consigue revertir la caducidad y la ANECA reconoce que el modelo DOCENTIA está en fase de IMPLANTACIÓN en la UPV, y establece la condición de realizar una revisión en profundidad del modelo, implantar los cambios derivados de dicha revisión, y entregar la memoria de seguimiento de dicha implantación. Tras realizar el trabajo durante los cursos 21/22 y 22/23, finalmente en noviembre de 2023 ANECA emite informe positivo de IMPLANTACIÓN y nos permite pasar a la siguiente fase, la de CERTIFICACIÓN.

Gracias al esfuerzo realizado para explicar a la agencia evaluadora las actuaciones seguidas desde el año 2007 y a los INFORMES TÉCNICOS remitidos, desde febrero del año 2022, ANECA ya considera que nuestro modelo está VERIFICADO y que, aunque nuestro certificado de implantación caducó, nos permiten actuar como aquellas Universidades con la certificación vigente que tienen que ADECUAR su modelo al nuevo modelo DOCENTIA aprobado en 2021.

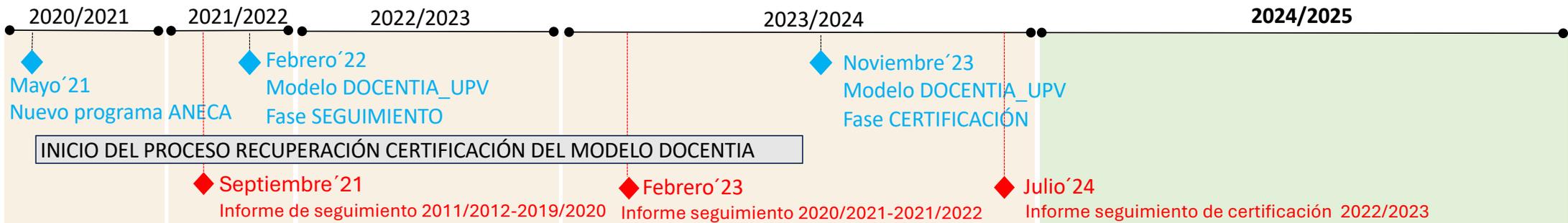
Actualmente nos encontramos en la fase de certificación de la implantación del modelo con las nuevas especificaciones del modelo DOCENTIA establecido por ANECA en mayo de 2021

6. ¿Por qué necesitamos un nuevo modelo de evaluación si ya tenemos el IAD?

Porque el IAD no se adapta a los nuevos requerimientos del Programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA), publicado por ANECA en mayo de 2021.

7. ¿Cuándo empezó la UPV la adaptación del IAD al nuevo Programa DOCENTIA?

La adaptación empezó con el inicio del mandato del nuevo equipo rectoral en junio del 2021. El rector establece que sea el Vicerrectorado de Organización de Estudios, Calidad, Acreditación y Lenguas, el responsable de dicha adaptación.



PROCESO ADAPTACIÓN AL MODELO REQUERIDO POR ANECA

DISEÑO CONCEPTUAL

Fase I

- Estudio y análisis del programa ANECA
- Análisis del modelo actual IAD y su adecuación a las nuevas especificaciones
- Estudio de modelos de otras universidades

Fase II

Modelo preliminar (febrero '22)

Fase III

Periodo de debate abierto a TODA la Comunidad universitaria (febrero '22 – octubre '22)*:

- Mesas de trabajo
- Foro de opinión
- Grupo de trabajo ad-hoc
- Reuniones con universidades
- Reuniones ANECA
- Reuniones AVAP AVAP
- Crea la Comisión técnica DOCENTIA

Implantación DOCENTIA_UPV

FASE I: Piloto DOCENTIA_UPV Evaluación curso 2021/2022

- **1er Pase** Auto-evaluación (formulario ad-hoc; enero '23, curso 21/22)
- Lanza formulario para recoger los méritos nuevos incorporados en SENIA
- Modelo de cálculo ad-hoc (Excel) con info. disponible
- 1er taller de definición del proceso de auditorías. Prueba piloto con Excel.

Objeto: validación conceptual del modelo/presentación informe ANECA/diseño del proceso de auditorías

Difusión de resultados: entre el equipo de trabajo DOCENTIA.

Aprobación del modelo por el Comité técnico y la Comisión de Calidad UPV

FASE II: Piloto DOCENTIA_UPV Evaluación curso: 2022/2023 (IAD + DOCENTIA_UPV)

- **2º Pase** Auto-evaluación (aplicación “Autoevaluación” (febrero '24; curso 22/23)
- Modificación de informes encuestas (reestructuración en base al modelo)- ICE
- Modificación SENIA (recuperación de méritos no contemplados de BBDD UPV)
- Modelo de cálculo ad-hoc (Excel) más completo + Modelo de cálculo programado en SENIA
- Diseño e implementación de la aplicación de auditorías. Taller de validación de aplicación (julio '24)
- Diseño e implementación ficha docente (marzo '24: formato resumen – septiembre '24: formato detallado)
- Taller de formación validadores de Senia (junio '24)
- Diseño de Manuales (junio- '24)
- Preparación FAQs (junio '24)
- Presentación del modelo a toda la comunidad universitaria (4 de julio '24)
- Preparación formación específica (septiembre '24)

Objeto: validación aplicación informática modelo de cálculo/presentación ANECA informe certificación

Difusión de resultados: a toda la comunidad universitaria participante en el programa DOCENTIA (julio '24)

FASE III: DOCENTIA_UPV Evaluación curso 2023/2024 (SÓLO DOCENTIA_UPV)

- **3er Pase** Auto-evaluación (septiembre '24; curso 23/24)
- Puesta en marcha del proceso completo de AUDITORIAS (octubre '24)
- Resultados de la evaluación curso 2023/2024 con el modelo DOCENTIA_UPV (noviembre '24)

La evaluación del profesorado del curso 2023/2024, tal y cómo establece ANECA, **se realizará únicamente a través del modelo DOCENTIA_UPV**. La evaluación cualitativa por niveles, válida para acreditaciones, SÓLO se realizará a través del modelo DOCENTIA_UPV.

¿Se mantiene el IAD? El cálculo del IAD se mantendrá **SOLO** a efectos de retribuciones adicionales, hasta que sigan en vigencia las fórmulas aprobadas para su cálculo. Para las retribuciones adicionales se consideran únicamente las dimensiones de planificación y desarrollo del IAD ($VIAD_{pr} = 0.3 * IAD_{PLAN} + 0.7 * IAD_{DESA}$), la dimensión de resultados, que es la que incluye resultados de encuestas y tasa de éxito, **no se considera**. La valoración de IAD, **no servirá** para la valoración cualitativa de niveles (no favorable / satisfactorio / notable / excelente)

Objeto: PUESTA EN MARCHA DEFINITIVA DEL MODELO / Validación de la aplicación Auditorías

Difusión de resultados: a toda la comunidad universitaria participante en el programa DOCENTIA.

(*) Detalle Periodo de debate abierto a TODA la Comunidad universitaria (febrero '22 – octubre '22):

Febrero 2022: Presentación de la primera propuesta de adaptación del modelo de evaluación del profesorado a los la adaptación del modelo al *Programa de Apoyo para la Evaluación de la Calidad de la Actividad Docente del Profesorado Universitario (DOCENTIA)*, publicado por ANECA en mayo de 2021

Desde la presentación de la primera propuesta a responsables académicos, profesorado, representantes sindicales y estudiantado, el modelo de evaluación de profesorado ha pasado por un proceso de revisión y debate abierto a toda la comunidad universitaria. La necesidad de adaptar el modelo según las indicaciones del informe de evaluación de la implantación del modelo de evaluación de la calidad de la actividad docente del profesorado de la UPV remitido por la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA, 2021)*, de finales de febrero de 2022, ha llevado a una reestructuración de la propuesta inicial.

Durante el proceso de elaboración se han creado tres grupos de trabajo: el primero de ellos abierto a toda la comunidad universitaria a través de mesas de trabajo con una participación de 55 profesores/as, un segundo grupo de trabajo más específico, conformado por 7 personas, para el desarrollo de los estándares y criterios de calidad, y un tercer grupo, el Comité Técnico, conformado por representantes sindicales, de directores de centro, de directores de departamento y de estudiantes. Así mismo, se ha trabajado de forma coordinada con los distintos Vicerrectorados (Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital, Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, y Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación), a través de la alineación del modelo al Plan estratégico y de la incorporación de las iniciativas y proyectos de los distintos Vicerrectorados que están relacionados con el desarrollo docente y la calidad del profesorado.

Para recoger la información adicional necesaria para la puesta en marcha del modelo piloto DOCENTIA_UPV, toda la comunidad universitaria fue informada e invitada a participar a través de un formulario estructurado en tres partes, que obtuvo una participación del 56%.

Reuniones de presentación

- 28 de febrero del 2022: presentación a la CED (*Comisión de Evaluación de Docencia*).
- 4 de marzo del 2022: presentación general del borrador de la primera propuesta del modelo al personal docente e investigador (PDI), Comités de Empresa y Sindicatos.
- 11 de marzo del 2022: presentación general del borrador de la primera propuesta del modelo al equipo directivo de departamentos, centros y estudiantes.
- 14 de marzo del 2022: presentación general del borrador de primera propuesta del modelo al profesorado.
- 16 de marzo del 2022: presentación del borrador de primera propuesta del modelo al *Campus de Alcoy*.

Reuniones de trabajo con el colectivo universitario

- 25 de marzo del 2022: mesa de trabajo-análisis de los indicadores del autoinforme.
- 28 de marzo del 2022: mesa de trabajo-análisis de los indicadores del autoinforme.
- 30 marzo del 2022: reunión con el *Vicerrectorado de Calidad de la Universidad del País Vasco*.
- 1 de abril del 2022: mesa de trabajo- Análisis de los indicadores derivados de responsables académicos / bases de datos.
- 4 abril del 2022: reunión con la AVAP.
- 8 de abril del 2022: mesa de trabajo- Análisis de los indicadores de las encuestas de estudiantes.
- 17 de mayo del 2022: reunión DOCENTIA campus Alcoy.
- 23 de mayo del 2022: reunión de trabajo.
- 30 de mayo del 2022: reunión con ANECA.
- 31 de mayo del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 6 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 9 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 14 de junio del 2022: reunión grupo de trabajo DOCENTIA.
- 8 de julio del 2022: reunión ANECA.
- 15 de julio del 2022: reunión de trabajo del *Área de Calidad*.
- 18-20 octubre del 2022: taller de trabajo DOCENTIA.
- 4 de diciembre del 2022: reunión con responsables del programa DOCENTIA de ANECA
- 16 diciembre del 2022: reunión *Comité Técnico*.
- 23 de diciembre al 16 de enero del 2022: Diseño y revisión del formulario de autoevaluación
- 16 de enero 2023 del 2022: reuniones con representantes sindicales.
- 3 de febrero del 2023 del 2022: reunión con la Comisión técnica

Participantes en el proceso de generación del borrador del modelo:

- Participantes en las mesas de trabajo: 55 personas.
- Participantes en el grupo de trabajo DOCENTIA: 7 personas.

Sugerencias y comentarios recibidos:

- A través del formulario abierto de la intranet para la recogida de sugerencias: 86 sugerencias.
- Por email: aproximadamente 20 sugerencias recibidas por parte del *Vicerrectorado de Profesorado y Ordenación Académica, Vicerrectorado de Planificación, Oferta Académica y Transformación Digital, Vicerrectorado de Estudiantes y Emprendimiento, Vicerrectorado de Internacionalización y Comunicación* y más 70 comentarios y sugerencias atendidas de la comunidad universitaria.

26 reuniones
174 personas participantes

6. ¿Se ha tenido en cuenta el IAD para el desarrollo del nuevo modelo?

Sí, íntegramente



7. ¿En qué momento va a sustituir el modelo DOCENTIA_UPV al IAD como programa DOCENTIA, tal y como establece la ANECA?

Afortunadamente el nuevo modelo DOCENTIA_UPV se aprueba por la ANECA en noviembre del 2023 (pasamos a fase de certificación del nuevo modelo), por lo que IAD a efectos de ANECA deja de tener validez desde esa fecha.

Para la evaluación cualitativa **del profesorado del curso 2023/2024, se utilizará únicamente el nuevo modelo DOCENTIA_UPV.**

Esto significa que la valoración del IAD_2023, correspondiente al curso 2023/2024 ya no llevará asociada la evaluación cualitativa por niveles (no favorable, satisfactorio, notable y excelente), aunque se seguirá calculando en términos numéricos, SÓLO a efecto del cálculo de las retribuciones adicionales.

8. ¿Vamos a seguir calculando el IAD?

Sí, el IAD se seguirá calculando, porque parte de su valoración actual ($VIAD_{pr} = 0.3 * IAD_{PLAN} + 0.7 * IAD_{DESA}$), se utiliza para las retribuciones variables que están pactadas y aprobadas por la GVA y la Gerencia de la UPV, asegurando el cobro de las mismas en el futuro y sin tener que solicitar autorización anual, como ocurría hasta hace unos años. Ahora bien, **sólo se calculará a efectos numéricos y su valor no irá asociado a la valoración por niveles (no favorable, satisfactorio, notable y excelente).**

La valoración de la dimensión 3 del nuevo modelo DOCENTIA_UPV prevé sustituir la parte de IAD, que se considera para el cálculo de las retribuciones cuando sea posible.

PROGRAMA ANECA DOCENTIA

IAD

IAD_PLANIFICACIÓN

IAD_DESARROLLO

IAD_RESULTADOS

Clasificación por niveles
Valor global

RETRIBUCIONES ADICIONALES

$$VIAD_{pr} = (0.3 * IAD_PLANIFICACIÓN + 0.7 * IAD_DESARROLLO)$$

valor IAD



Clasificación por niveles
Valor global %

9. ¿La evaluación del Modelo

DOCENTIA_UPV, sigue siendo anual ?

Sí, la evaluación de la actividad docente sigue teniendo carácter anual, aunque si bien es cierto que el periodo de evaluación considerado oscila entre 1 y 4 cursos académicos, dependiendo de los estándares/indicadores del modelo. Por ejemplo, los indicadores relaciones con la auto-evaluación son anuales, mientras que en la mayoría de indicadores de la dimensión 3, de desarrollo docente, se considera un histórico de cuatro años. Se mantiene como fecha de inicio de un curso académico, el 1 de octubre y como fecha fin el 30 de septiembre.

10. ¿Es obligatorio participar en el DOCENTIA_UPV?

No, no es obligatorio, pero sí recomendable, sobre todo para las acreditaciones de profesorado por el programa ACADEMIA, ya que facilita la presentación de evidencias del apartado de docencia si el profesor ha sido evaluado por el programa DOCENTIA de su universidad

11. ¿Qué hay que hacer para participar en el DOCENTIA?

Para participar en el DOCENTIA basta rellenar el formulario de Auto-evaluación al finalizar cada curso académico. El resto de méritos se obtienen de bases de datos UPV, SENIA y encuestas de estudiantes y se incorporan al modelo de forma automática.

12. Si no he participado en las pruebas piloto del nuevo modelo DOCENTIA_UPV ¿tengo evaluación en el programa DOCENTIA?

Sí, porque la evaluación se realizó de forma paralela con la evaluación del modelo DOCENTIA anterior (IAD) y, para los cursos 2021/2022 y 2022/2023, todo profesor/a dispone de evaluación para esos cursos.

13. ¿Puedo participar en el Programa DOCENTIA en la evaluación del curso 2023/2024?

Sí, los tiempos de participación son los mismos que siempre. El valor DOCENTIA_UPV 2023, se corresponderá con el curso 2023/2024, comprendido entre octubre'23 y septiembre'24, que todavía no ha terminado y por lo tanto todo el profesorado podrá participar.

En septiembre'24 se abrirá el plazo para poder participar en el programa DOCENTIA a través del formulario de Autoevaluación.

14. ¿Objetivos principales de la evaluación?

- El **análisis y mejora de la actuación individual** a través de la formación y la guía hacia la excelencia
- Ayudar a **identificar las necesidades de formación** y, por lo tanto, a **diseñar programas de formación y planes específicos de mejora para cada uno de los estándares del modelo**, que estarán disponibles para el profesorado, independientemente de la valoración global obtenida.
- **Proporcionar** al profesorado con evaluación no favorable **recursos para que mejoren sus habilidades** mediante el diseño de planes de mejora personalizados, adecuados a las necesidades detectadas y en función de la dimensión o estándares específicos en los que se detecten las posibilidades de mejora. A través del **Programa de Mejora y Seguimiento (PMS)**
- **Reconocer** a los profesores con resultados en la evaluación de su actividad docente con calificaciones excelentes. *Fuente: Premios del consejo social*

UPV



universal
y anual



comprensible
y transparente



justo y
objetivo



basado en
la confianza



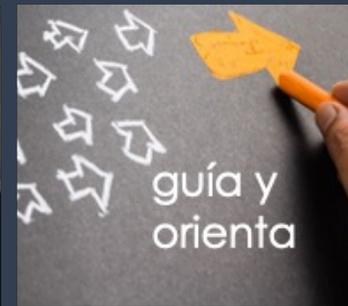
reconoce y
valora
la actividad
docente



estimula la
reflexión
y la mejora



motiva y
acompaña en
el camino



guía y
orienta



orientado
a la acción

el modelo...

El **modelo de excelencia** docente de la UPV se caracteriza por impulsar que el profesorado:

- Posea un dominio de las materias que imparte.
- Reflexione sobre su práctica docente.
- Se preocupe por la mejora y por su progresión profesional.
- Imparta una docencia motivadora y atenta al aprendizaje
- Acompañe y tutorice a los estudiantes y establezca conexiones con el entorno a través de actividades complementarias.
- Introduzca metodologías novedosas y aproveche las posibilidades que ofrece la digitalización y las herramientas virtuales que ofrece la institución.

Y **reconoce la excelencia docente** a través del reconocimiento de méritos relevantes (premios/distinciones) y cuando se demuestra capacidad de liderazgo en:

- la coordinación de asignaturas
- la mejora de la planificación y organización de la docencia
- el desarrollo de proyectos de innovación o mejora docente
- el desempeño de puestos de responsabilidad relacionados con la calidad y la mejora docente
- el fomento de acciones de internacionalización y de relación con el entorno

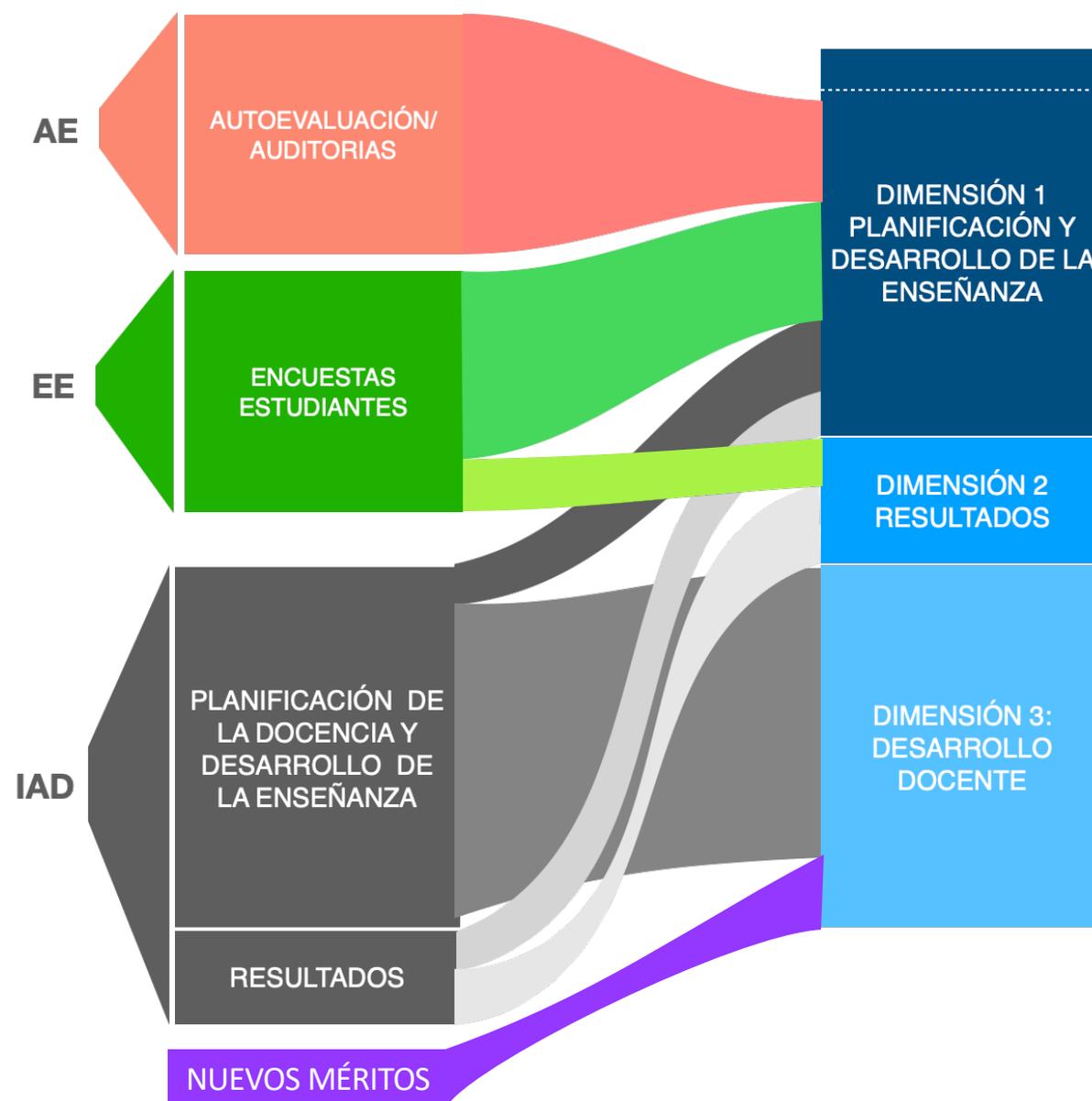


características del nuevo modelo

Amplia, reestructura y actualiza completamente el modelo anterior, basado en el índice de actividad académica (IAD)

Incorpora nuevos indicadores cualitativos enfocados a la labor docente dentro del aula, que incluyen la opinión y la reflexión del profesorado, así como la opinión del estudiante a partir de las encuestas de satisfacción del estudiante.

Incluye además la evaluación de otras actividades docentes que impulsan de forma global la calidad docente de la UPV y refuerzan las distintas líneas estratégicas de la institución.



D1/E1 Coordinación y cumplimiento	DIMENSIÓN 1 Planificación y desarrollo de la enseñanza
D1/E2 Enseñanza organizada/clara	
D1/E3 Enseñanza motivadora	
D1/E4 Proceso EA activo/centrado	
D1/E5 Evaluación coherente/ formativa	
D2/E1 Resultados formativos	DIMENSIÓN 2 Resultados
D2/E2 Reflexión y mejora	

ICA_UPV
(D1+D2)



Incluye **nuevos indicadores cualitativos** enfocados a la labor docente **dentro del aula**, que **incluyen la opinión y la reflexión del profesorado**, así como la opinión del estudiante a partir de las encuestas de satisfacción del estudiante se enfocan al proceso de enseñanza-aprendizaje **dentro del aula**

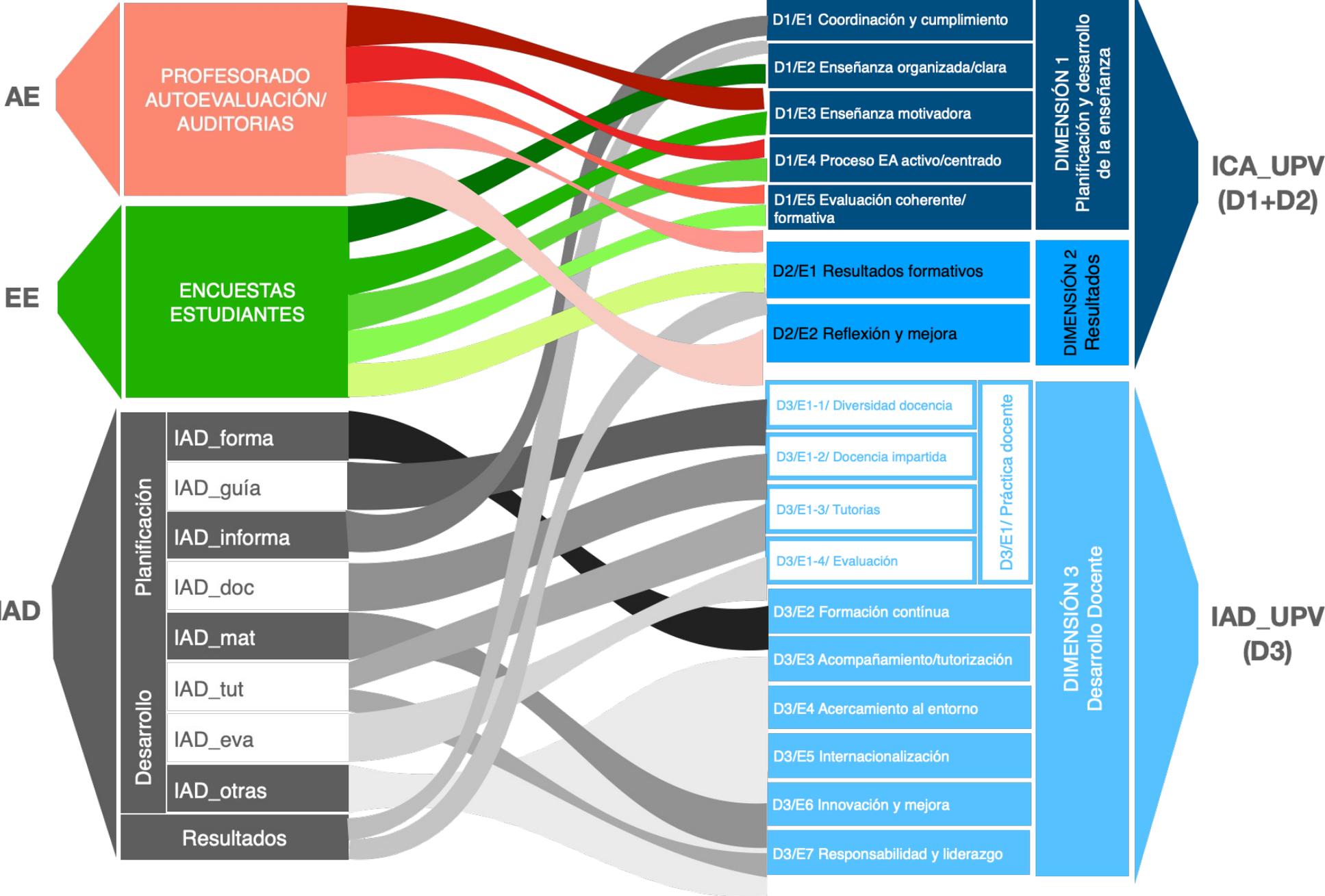
D3/E1-1/ Diversidad docencia	D3/E1/ Práctica docente	DIMENSIÓN 3 Desarrollo Docente
D3/E1-2/ Docencia impartida		
D3/E1-3/ Tutorías		
D3/E1-4/ Evaluación		
D3/E2 Formación continua		
D3/E3 Acompañamiento/tutorización		
D3/E4 Acercamiento al entorno		
D3/E5 Internacionalización		
D3/E6 Innovación y mejora		
D3/E7 Responsabilidad y liderazgo		

IAD_UPV
(D3)



recoge y evalúa todas **aquellas acciones docentes complementarias** que permiten y facilitan que el docente desarrolle las competencias necesarias para poder cubrir los distintos perfiles docentes que sostienen e impulsan la enseñanza en la UPV y que le otorgan una visión más amplia de la enseñanza.

DOCENTIA_UPV



DIMENSIÓN
(3)

ESTANDAR
(14)

INDICADORES
(130)

ITEMS/
ACTIVIDADES

UPV

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

E2/RA-AE Autoevaluación.

E2-1/RA Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

E2-2/AE Contenidos teóricos-prácticos de cada tema

E2-3/AE Programación de la asignatura

E2-4/AE Programación del trabajo no presencial del estudiante

E2-5/AE Definición de metodologías docentes (selecciona el grado de definición)

E2-6/AE Utilización de la plataforma on-line de soporte a la docencia (PoliformaT)

E2-7/AE Descripción de objetivos/resultados de aprendizaje

E2/EE Valoración del estudiantado.

E2-8/EE Parece dominar la materia que imparte

E2-9/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura

E2-10/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema

E2-11/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

E2/RA-AE Autoevaluación.

E2-1/RA Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

E2-2/AE Contenidos teóricos-prácticos de cada tema

E2-3/AE Programación de la asignatura

E2-4/AE Programación del trabajo no presencial del estudiante

E2-5/AE Definición de metodologías docentes (selecciona el grado de definición)

E2-6/AE Utilización de la plataforma on-line de soporte a la docencia (PoliformaT)

E2-7/AE Descripción de objetivos/resultados de aprendizaje

E2/EE Valoración del estudiantado.

E2-8/EE Parece dominar la materia que imparte

E2-9/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura

E2-10/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema

E2-11/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje
activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

E2/RA-AE Autoevaluación.

E2-1/RA Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

E2-2/AE Contenidos teóricos-prácticos de cada tema

- a) Se proporciona un índice general de las unidades temáticas principales de la asignatura.
- b) Se incluye un listado de actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.).
- c) Se proporciona la descripción de las actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.).

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

E2/RA-AE Autoevaluación.

E2-1/RA Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

E2-2/AE Contenidos teóricos-prácticos de cada tema

E2-3/AE Programación de la asignatura

E2-4/AE Programación del trabajo no presencial del estudiante

E2-5/AE Definición de metodologías docentes (selecciona el grado de definición)

E2-6/AE Utilización de la plataforma on-line de soporte a la docencia (PoliformaT)

E2-7/AE Descripción de objetivos/resultados de aprendizaje

E2/EE Valoración del estudiantado.

E2-8/EE Parece dominar la materia que imparte

E2-9/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura

E2-10/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema

E2-11/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

D2/E2-1/AE Reflexión y análisis de la planificación y desarrollo de su actividad docente.

D2/E2-2/AE Análisis sobre los resultados académicos del estudiantado.

D2/E2-3/AE Análisis y reflexión sobre los resultados de la opinión del estudiantado

D2/E2-4/AE Revisión de las acciones de mejora del curso académico anterior

D2/E2-5/AE Propuesta de nuevas mejoras

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1 Práctica docente

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

D3/E4-1/RA Organización de seminarios

D3/E4-2/RA Charlas (invitación personal externo: profesionales de empresa)

D3/E4-3/RA Invita a otros docentes a impartir docencia en nuestra universidad.

D3/E4-4/RA Visita empresas/ferias/galerías/museos/centros culturales/edificios emblemáticos

D3/E4-5/RA Exposiciones/concursos

D3/E4-6/RA Organización de cursos CFP de más de 40 horas

D3/E4-7/RA Dirección de Títulos Propios

D3/E4-8/RA Participación en docencia en otras universidades, cursos de formación no reglada.

D3/E4-9/RA Dirección de cátedras de empresa

D3/E4-10/RA Dirección de aulas delegadas

D3/E4-11/RA Organización y realización de actividades promovidas por la UPV

D3/E4-12/RA Participación en la organización de la Semana de la Ciencia UPV

D3/E4-13/RA Impartición de talleres en el PRAKTICUM

D3/E4-14/RA Olimpiadas de matemáticas, economía, etc.

D3/E4-15/RA Viajes de prácticas

D3/E4-16/Nivel certificado de valenciano

Marco de desarrollo Profesional Docente (MDPD_UPV)

El MDPD_UPV define el horizonte de excelencia (lo que se considera un profesor o profesora excelente en la visión estratégica de la UPV) y estructura en niveles, el desarrollo progresivo del profesorado hacia esa excelencia.

El marco propuesto establece 3 niveles de desarrollo docente para cada uno de los distintos estándares de modelo de excelencia, de forma que, en términos generales, el nivel 1 define el umbral mínimo de calidad que debe garantizarse, el nivel 2 define el estado de “buena calidad docente” y el nivel 3 recoge el horizonte de “excelencia docente”.

Cada nivel del "marco de desarrollo" se define por criterios particulares, cada vez más exigentes en términos docentes conforme se asciende de nivel de forma que el avance a través de los distintos niveles, implica ir asumiendo progresivamente criterios y retos de mayor nivel y dificultad.

MDPD_UPV

El **nivel 1** establece el “umbral mínimo” de calidad docente y que responde a una práctica docente basada en el conocimiento normativo suficiente que garantiza una enseñanza organizada y clara básica, evaluada de forma coherente y formativa con una satisfacción aceptable de los estudiantes. En los criterios de evaluación se corresponde con la valoración de una actividad docente **SATISFACTORIA**.

El **nivel 2** de “buena calidad docente” como objetivo de calidad institucional UPV. Se corresponde con docentes:

- con un buen conocimiento disciplinar
- con una adecuada formación educativa.
- que trabajan la motivación de los estudiantes generando un buen clima de trabajo.
- que ofrecen buen soporte y orientación al estudiante (tutorización y materiales)
- con un buen nivel de compromiso con la institución y de coordinación con el resto de equipo docente
- que reflexionan sobre su práctica docente y tiene una preocupación por la mejora y por su desarrollo como docente.

En los criterios de evaluación este nivel se corresponde con la valoración de una actividad docente **NOTABLE**.

El **nivel 3** de “excelencia”, se corresponde con un estadio más avanzado en las concepciones y prácticas docentes. Se corresponde con docentes:

- que adecuan la metodología a los resultados de aprendizaje, la utilización de metodologías activas de aprendizaje y de estrategias de aprendizaje flexibles de acuerdo a la diversidad y las necesidades del estudiantado.
- con gran implicación y compromiso con la institución y capacidad de liderazgo en el ámbito docente dentro de la Universidad
- con alta satisfacción de los estudiantes
- con méritos docentes relevantes que muestran que es un referente de la calidad docente y/o de su mejora también fuera de su Universidad: premios y reconocimientos, publicaciones de carácter docente, docencia en otras instituciones de referencia, etc.

En los criterios de evaluación, este nivel se corresponde con la valoración de una actividad docente **EXCELENTE**

DIMENSIÓN 1. Estándar D1/E2. Enseñanza organizada y clara

Nivel 1.

En el nivel 1, el docente diseña un currículo bien alineado con el contexto de la titulación, relaciona la asignatura con otras asignaturas e identifica la contribución de la asignatura a la formación y desarrollo del perfil de salida y/o su relación con el ámbito profesional. El currículo debe estar definido de forma pública en la Guía Docente, que incluye los aspectos fundamentales:

En este nivel, se debe realizar un índice detallado de las unidades didácticas que se presentan en la guía docente y de la estructura por horas el tiempo dedicado a los distintos métodos generales de enseñanza aprendizaje (lección magistral, seminario, practica de aula, practica de laboratorio, práctica informática, práctica de campo) para cada unidad temática. Adicionalmente, los procesos e instrumentos mediante los cuales se va a medir el logro de los resultados deben ser explicados públicamente, junto con los criterios que se van a aplicar en esa evaluación. El trabajo del estudiante dentro y fuera del aula debe estar también definido a nivel de cada unidad temática.

La satisfacción del estudiante sobre la disponibilidad de la información y su adecuación para el aprendizaje así como el desarrollo de la docencia en el aula es aceptable.

Nivel 2.

En el nivel 2 de desarrollo docente se requiere que el docente profundice en la preparación de la asignatura y ponga a disposición del estudiante la información detallada de los contenidos de la misma e incluya actividades prácticas de aplicación de conocimientos y las metodologías docentes empleadas para el logro de los objetivos/resultados de aprendizaje, a nivel de unidades temáticas. La información debe estar disponible para el estudiante en la plataforma Poliformat, y estar organizada de forma clara y ordenada de forma que sea un soporte para el proceso de aprendizaje. En este nivel de desarrollo se requiere que el docente tenga capacidad para realizar la programación por temas, prácticas y entregables y que la programación del trabajo no presencial, se ajuste con las horas de trabajo no presencial reflejadas en la guía docente.

La satisfacción del estudiante sobre la disponibilidad de la información y su adecuación para el aprendizaje así como el desarrollo de la docencia en el aula es notable.

Nivel 3.

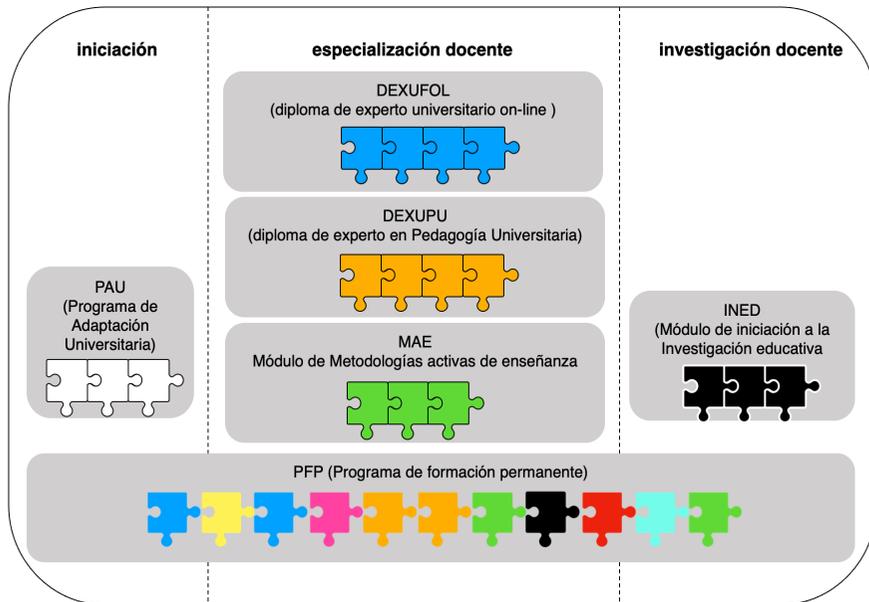
En el nivel 3 de desarrollo docente, se demuestra un dominio profundo de la asignatura. El docente debe ser capaz de estructurar contenidos y actividades y organizarlos a través de una programación temporal detallada a nivel de sesión presencial y/o no presencial. Se debe asegurar que el trabajo no presencial del alumno está equilibrado a lo largo del cuatrimestre.

La información que se le facilita al estudiante se diseña y estructura (en el Poliformat) de forma que facilita el proceso de aprendizaje y la autonomía del estudiante.

Se requiere que las acciones necesarias para la consecución de los objetivos/resultados de aprendizaje estén definidas y se seleccionen y describan las metodologías docentes adecuadas para cada actividad práctica. Las actividades se describirán de forma detallada indicando qué se va a realizar y cómo en cada actividad, para que el estudiante pueda disponer de toda la información antes de empezar.

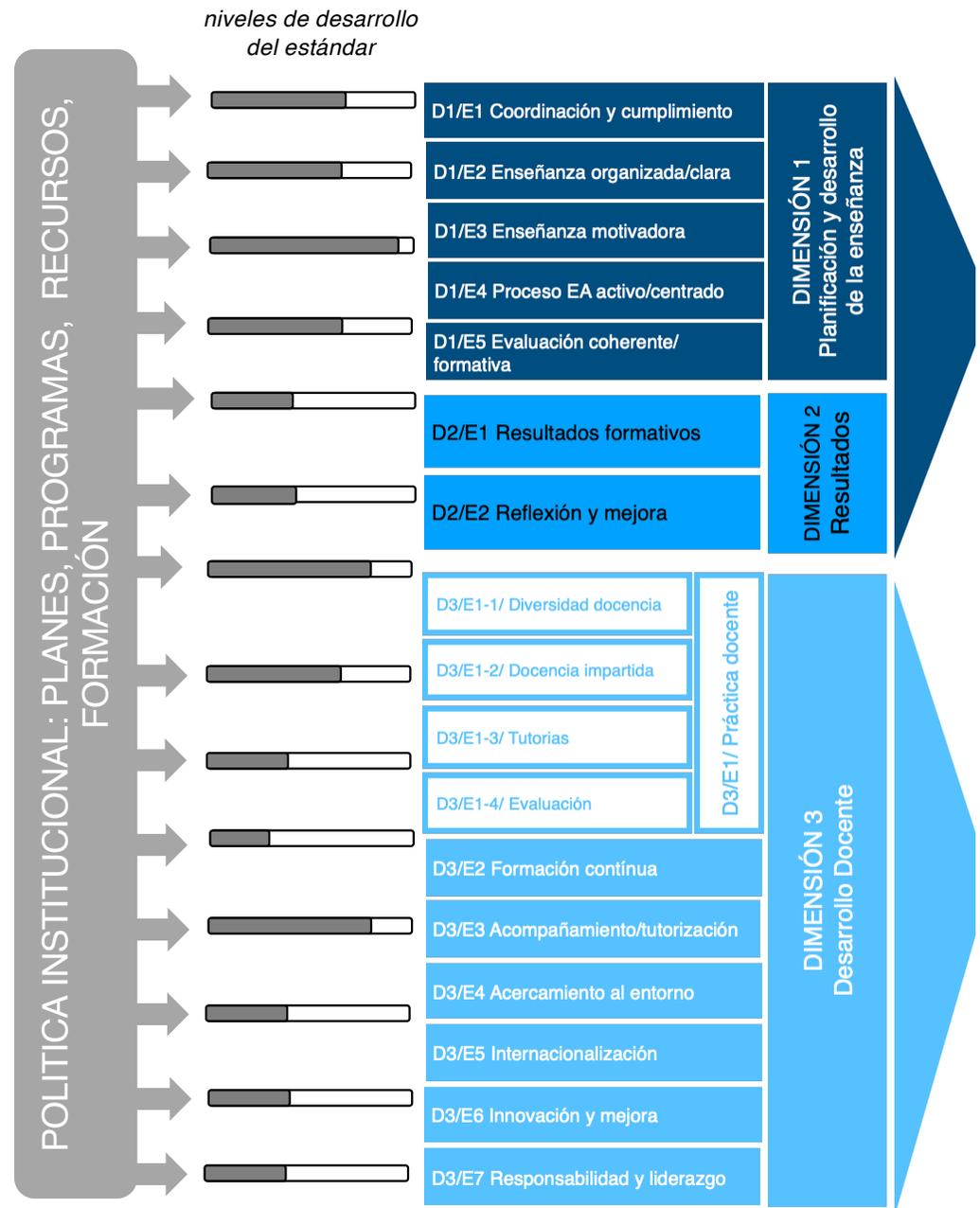
La satisfacción del estudiante sobre la disponibilidad de la información y su adecuación para el aprendizaje, así como el desarrollo de la docencia en el aula, es alta.

Plan de formación UPV



Programas UPV

Programa A+D
 Programa docencia en red
 Programa No-borders
 Programa PIAE+
 Programa ERASMUS +



¿evaluación cuantitativa o cualitativa?

Cualitativa y cuantitativa

Planificación y desarrollo de la enseñanza y Resultados

evaluación **cualitativa** a través de criterios y características específicas de la enseñanza a través de la Autoevaluación y de las encuestas de estudiantes

En ambas dimensiones se incluye además, **parte de narrativa** en la que tanto el profesorado como los estudiantes pueden expresar su opinión. Para el profesorado, se introducen en las observaciones de su autoevaluación, en la reflexión que realiza de los resultados del curso académico y en el proceso de auditoría, donde además se abre un chat de comunicación entre profesor y el auditor; y para el estudiante en la pregunta abierta de felicitación

Desarrollo docente

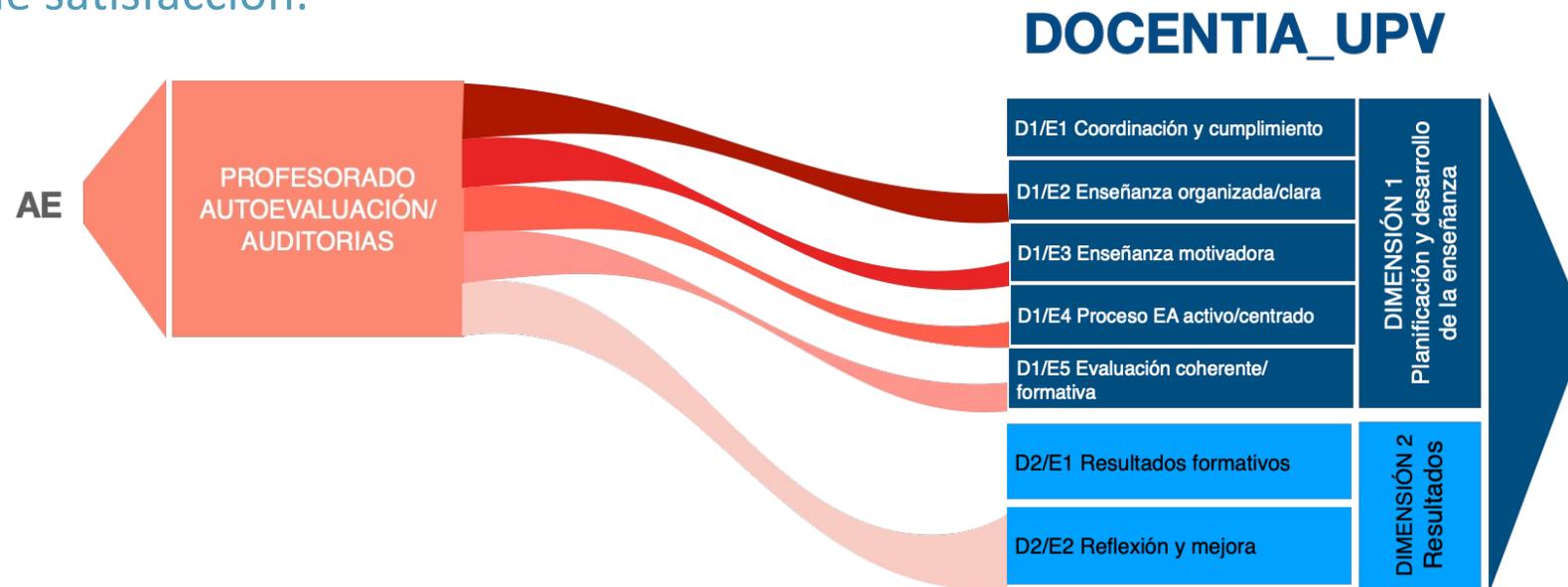
Tiene aparentemente **un enfoque de evaluación más cuantitativo** de forma que los indicadores que recogen las actividades complementarias que desarrolla el profesorado tienen asignada una valoración cuantitativa para poder ser evaluadas.

Pero en realidad, **van precedidas de una valoración cualitativa**, esto es, para que cualquier actividad pase a ser valorada de forma cuantitativa en el modelo debe pasar por un proceso de evaluación cualitativa anterior que asegura que dicha actividad cumple con todos los criterios de calidad definidos para dicha actividad. La validación de cada tipo de actividad se realiza por agentes expertos con formación específica para realizar la evaluación y su posterior validación si procede.

En la mayoría de los casos la “no validación” de una actividad va motivada para que el profesorado tenga información sobre cómo mejorarla.

Formulario de autoevaluación

El formulario de Autoevaluación recoge la opinión del docente en relación a cómo planifica y desarrolla la enseñanza de **una de las asignaturas donde ha impartido docencia** en el curso evaluado, así como la reflexión en relación a los resultados obtenidos. Para poder realizar la autoevaluación de una asignatura se necesitan tener resultados de encuestas de satisfacción.



Autoevaluación (I)

- Hay que seleccionar la asignatura que mejor represente la docencia que impartes. Se recomienda, en el caso de ser posible, ser responsable de la asignatura y que los créditos impartidos abarquen una parte considerable de la asignatura.
- La autoevaluación se realiza al finalizar el curso académico.
- Se realiza todos los años, pero siempre que se seleccione la misma asignatura se mantienen por defecto las respuestas del curso anterior, excepto la parte de reflexión, y sólo tendrás que actualizar las mejoras que hayas realizado. Los ítems/respuestas que hayan sido auditados y validados el curso anterior no tendrán que auto-evaluarse de nuevo, por lo que una autoevaluación que haya sufrido una auditoria los años anteriores se realizará sólo de aquellos ítems/respuestas no validadas.
- Cada ítem de la auto-evaluación auditado como válido, tendrá una validez de 5 años.

Autoevaluación (II)

- Cada curso se tendrá la opción de seleccionar la asignatura que consideres más representativa de tu docencia.
- La autoevaluación se revisa a través del **proceso de Autorías**. Cada autoevaluación que haya sido seleccionada se verificará por 3 auditores distintos.
- En una primera fase se auditarán únicamente las autoevaluaciones del profesorado que haya obtenido una calificación de excelente. En una segunda fase, se extenderá la auditoría a aquellas autoevaluaciones que presenten discordancias entre la opinión de los estudiantes y la del docente, para pasar posteriormente a una tercera fase en la que se realizará de forma aleatoria entre todos/as los/las evaluados/as.
- Si tu autoevaluación se selecciona para una Auditoría, tendrás que presentar evidencias de cada una de las respuestas que indicaste en la aplicación de Auditorias.

ver SENIA2; Menú inicial; Valoración Docencia; Modelo DOCENTIA actualizado; Valoración del a actividad Docente DOCENTIA_UPV; Auto-evaluación)

Intranet :: Docencia **Gestión autoevaluación** Evidencias

🏠 > Gestión autoevaluación

Gestión autoevaluación

Seleccione curso académico

Curso: 2023 ▾

Seleccione una asignatura para realizar la Auto-evaluación

La asignatura seleccionada se debe corresponder con aquella que mejor represente la docencia que imparte.

Se recomienda, en el caso de ser posible, ser responsable de la asignatura, y que los créditos impartidos, abarquen una parte considerable de la asignatura.

Código ◇	Asignatura ◇	Num. Respues ◇	Num. Créditos ◇	Encuesta Estudiante. Informe ◇	Autoevaluación ◇	Opciones
11822	Dirección de Producción y Operaciones	45	5.4	Descargar	No Disponible	
32951	Organización del Trabajo	12	6.0	Descargar	No Disponible	

- Revisión por pares
- Los auditores son los/las Profesoras con valoración excelente
- Cada autoevaluación será auditada por tres docentes con valoración inicial excelente, de forma que sea necesaria la obtención de, al menos, dos opiniones favorables de los auditores para validar la autoevaluación del profesor/a de cada uno de los ítems autoevaluados. En caso contrario, la evaluación final será la derivada del proceso de auditoría. Cualquier valoración de un ítem, distinta a la autoevaluación del/la profesor/a, por parte de un/a auditor/a debe ser motivada en el campo de observaciones, para que sirva de orientación para el docente en la mejora del indicador en un futuro.
- Si tu autoevaluación se selecciona para una Auditoría, tendrás que presentar evidencias de cada una de las respuestas que indicaste en la aplicación de Auditorias.
- La presentación de evidencias se basa en añadir para cada respuesta, el enlace del poliformat donde se encuentre la evidencia. Se podrán añadir observaciones que ayuden al auditor/a a encontrar la evidencia.

ver SENIA2; Menú inicial; Valoración Docencia; Modelo DOCENTIA actualizado; Valoración de la actividad Docente DOCENTIA_UPV; Auditorias)

Intranet > Docencia > Gestión autoevaluación > Evidencias

> Docencia > Evidencias

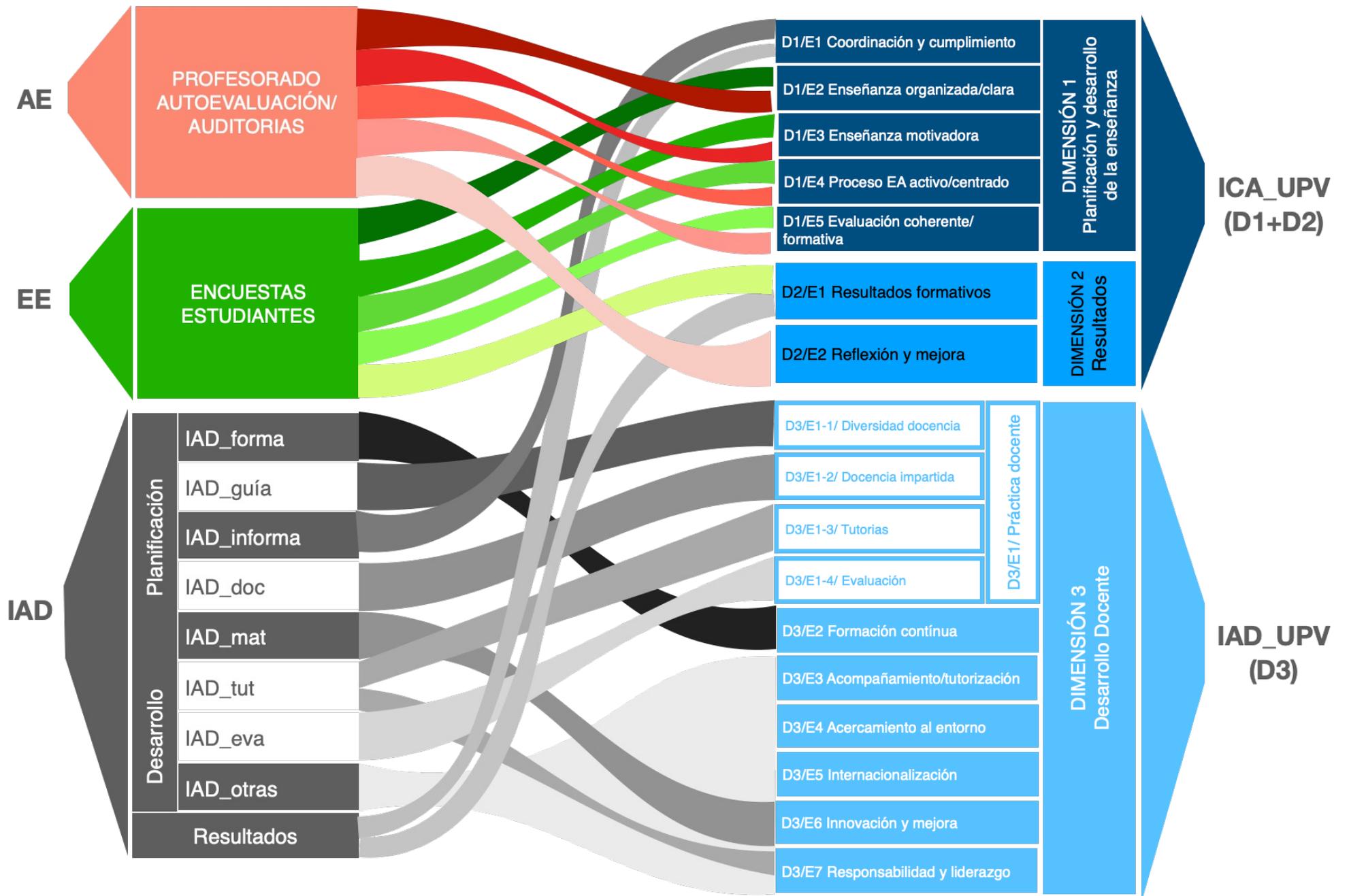
Curso académico: 2022-2023
Docente: Sempere Ripoll, María Francisca

Asignatura: 32951 - Organización del Trabajo
Estado: Iniciada

Autoevaluación

D1/E1-3/AE - P1 - Indica que acciones realiza en relación con la coordinación de la asignatura (puedes seleccionar más de una):			
Respuestas seleccionadas	Evidencias	Curso validación	Acciones
a - Me coordino con el resto de profesores/as que imparten la asignatura dentro de un mismo grupo (marcar también si el grupo entero sólo lo impartes tú)	Sin evidencias		Evidencias
b - Me coordino con el resto de profesores/as que imparten la asignatura entre distintos grupos (marcar también si la asignatura sólo tiene un grupo o si impartes la asignatura entera)	Sin evidencias		Evidencias
c - Participo en la coordinación de la asignatura con el profesorado que imparte la asignatura en otros campus (en la misma titulación). Marcar también si la asignatura no pertenece a una titulación que se imparte también en otro/s campus	Sin evidencias		Evidencias
D1/E2-2/AE - P2 - Selecciona el grado de detalle de los contenidos teóricos-prácticos que se le proporciona al estudiante al inicio de la asignatura (marcar sólo uno):			
Respuestas seleccionadas	Evidencias	Curso validación	Acciones
a - Un índice detallado de las unidades temáticas o temas	Sin evidencias		Evidencias
b - Un índice detallado de las unidades temáticas o temas	Sin evidencias		Evidencias
c - Un índice detallado de las unidades temáticas o temas	Sin evidencias		Evidencias

DOCENTIA_UPV



DOCENTIA_UPV

EE

ENCUESTAS ESTUDIANTES

D1/E1 Coordinación y cumplimiento

D1/E2 Enseñanza organizada/clara

D1/E3 Enseñanza motivadora

D1/E4 Proceso EA activo/centrado

D1/E5 Evaluación coherente/
formativa

D2/E1 Resultados formativos

D2/E2 Reflexión y mejora

D3/E1-1/ Diversidad docencia

D3/E1-2/ Docencia impartida

D3/E1-3/ Tutorías

D3/E1-4/ Evaluación

D3/E2 Formación continua

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

D3/E4 Acercamiento al entorno

D3/E5 Internacionalización

D3/E6 Innovación y mejora

D3/E7 Responsabilidad y liderazgo

DIMENSIÓN 1
Planificación y desarrollo
de la enseñanza

DIMENSIÓN 2
Resultados

DIMENSIÓN 3
Desarrollo Docente

D3/E1/ Práctica docente

ICA_UPV
(D1+D2)

IAD_UPV
(D3)

Encuestas de satisfacción de estudiantes

1. Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura. (E2-8/EE)
2. Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema (E2-9/EE)
3. Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line, etc.) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura (E2-10/EE)

D1/E2 Enseñanza organizada/clara

4. Parece dominar la materia que imparte (D1/E3-1/EE)
5. Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada (E3-2/EE)
6. Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura (E3-3/EE)
7. Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura (E3-4/EE)

D1/E3 Enseñanza motivadora/dialogante

8. Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado (E4-4/EE)
9. Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje (E4-5/EE)

D1/E4 Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante

10. Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado (E5-4/EE)

D1/E5 Evaluación coherente y formativa

11. Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor (E6-2/EE)

D2/E2 Resultados formativos

- Enseñanza organizada y clara (Estándar 2): promedio valor E2-7/EE; E2-8/EE; E2-9/EE; E2-10/EE;
- Enseñanza motivadora y dialogante (Estándar 3): promedio valor E3-1/EE; E3-2/EE
- Proceso Enseñanza-Aprendizaje activo centrado en el estudiante (Estándar 4); E4-4/EE; E4-5/EE; E4-6/EE
- Evaluación coherente y formativa (Estándar 5); E5-4/EE
- Resultados formativos (Estándar 6): E6-2/EE

Se incluyen 1 nueva pregunta:

12. ¿Crees que el profesor merece una felicitación por su dedicación y labor docente? si(indicar motivo felicitación) /no



RESULTADOS ENCUESTA DE EVALUACIÓN DE LA DOCENCIA RESUMEN GLOBAL POR ASIGNATURA



Dni:	Nombre y apellidos:
Asignatura:	
Curso:	2023/2024

Histórico de resultados (últimos 5 años)

	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024
Satisfacción general	-	9,71	6,67	8,61	8,96
Nº de encuestas procesadas	-	17	18	9	12
Nº de estudiantes matriculados	-	-	-	22	22
Ratio de respuesta (encuestas procesadas/nº de estudiantes matriculados)	-	-	-	40,9%	54,5%

Resumen por dimensiones

Cod. DOCENTIA	Estándares de evaluación	Media 2023/2024
D1/E2	Enseñanza organizada/clara (1, 2 y 3)	9,17
D1/E3	Enseñanza motivadora (4, 5, 6 y 7)	9,32
D1/E4	Proceso enseñanza-aprendizaje activo/centrado en el estudiante (8 y 9)	9,17
D1/E5	Evaluación coherente/formativa (10)	8,33
D2/E1	Resultados formativos (11)	8,96

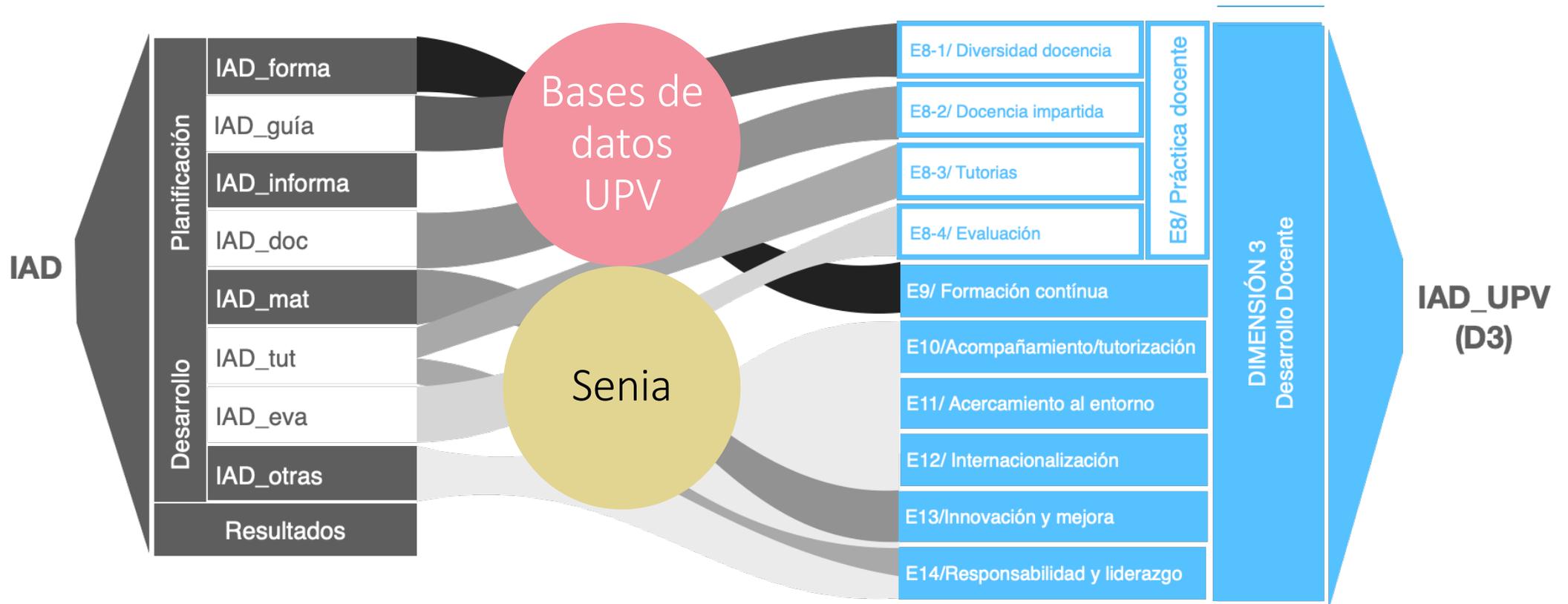
Resumen por pregunta

Cod. DOCENTIA	Preguntas de las encuestas estudiantes	Media 2022/2023	Media 2023/2024	DOCENTIA 2023
D1/E2-8/EE	1 Proporciona información clara sobre la asignatura en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura	8,89	9,17	9,17
D1/E2-9/EE	2 Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema	9,17	9,17	9,17
D1/E2-10/EE	3 Proporciona materiales que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura	9,17	9,17	9,17
D1/E3-1/EE	4 Parece dominar la materia que imparte	9,69	9,17	9,69
D1/E3-2/EE	5 Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada	7,78	9,17	9,17
D1/E3-3/EE	6 Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura	9,17	9,38	9,38
D1/E3-4/EE	7 Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura	8,61	9,58	9,58
D1/E4-4/EE	8 Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado	9,72	9,17	9,72
D1/E4-5/EE	9 Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje	9,44	9,17	9,44
D1/E5-4/EE	10 Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado	8,89	8,33	8,89
D2/E1-2/EE	11 Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor/a que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor/a	8,61	8,96	8,96
D3/E7-1c/EE	Número de felicitaciones de la pregunta 12 (% de felicitaciones): Considero que el profesor/a merece ser felicitado/a por su labor docente destacable			5 41,7%

El valor de cada pregunta que se considera para el modelo DOCENTIA es el mayor valor obtenido los últimos 2 años

Dimensión 3

Desarrollo docente



aspectos clave de la sostenibilidad del modelo

UPV



Comisión de garantías (CG)

Comisión de evaluación de la docencia (CED)

Responsables académicos

Estudiantes

Profesores

Agentes expertos (internos/externos)

¿Cómo hacemos la evaluación por niveles del marco de desarrollo profesional?

ANECA establece que los requerimientos y criterios de evaluación de cada nivel deben ser distintos, de forma que sean cada vez más exigentes y supongan la asunción de responsabilidades a medida que se avanza a través de los distintos niveles.

Se ha definido para cada nivel, una lista de criterios y requerimientos específicos.

- Para la dimensión 1 y 2: los requerimientos se establecen a nivel de indicador
- Para la dimensión 3: los requerimientos se establecen a nivel de dimensión

D1/E1- Coordinación y cumplimiento			
D1/E1-1/RA Adecuación de la guía docente a la memoria de verificación vigente de la titulación	N1	N2	N3
Concordancia de contenidos de la materia con la memoria de verificación vigente.	X	X	X
Concordancia de las competencias y/o resultados de aprendizaje con la memoria de verificación vigente.	X	X	X
Concordancia de las metodologías empleadas con la memoria de verificación vigente.	X	X	X
Concordancia del sistema de evaluación con la memoria de verificación vigente.	X	X	X
Concordancia del sistema de evaluación propuesto en la guía docente de la asignatura con la normativa UPV/ERT (NRAEA).	X	X	X
D1/E1-2/RA Obligaciones docentes	70%	80%	100%
Participación en las obligaciones docentes compartidas a nivel de ERT.	X	X	X
Participación en las obligaciones docentes compartidas a nivel departamental.	X	X	X
Validación de la guía docente dentro del plazo establecido.	X	X	X
Introducción del horario de tutorías en el plazo establecido.	X	X	X
Entrega de actas dentro del plazo establecido.	X	X	X
Introducción del horario de tutorías en el plazo establecido.	X	X	X
Introducción del horario de tutorías en el plazo establecido.	X	X	X
D1/E1-3/AE El profesor/a realiza las acciones necesarias para asegurar la coordinación de la asignatura	N1	N2	N3
Coordinación entre PDI que imparte un grupo de una misma asignatura (asignar directamente 1 punto si la asignatura la imparte solo un/a profesor/a).	X	X	X
Coordinación entre PDI de diferentes grupos de una misma asignatura (asignar directamente 1 punto si la asignatura solo tiene un grupo).		X	X
Coordinación entre PDI que imparte la misma asignatura en varios campus (asignar directamente 1 punto si la asignatura no se imparte en distintos centros/itinerarios).			X
D1/E1-4/RA La asignatura está bien coordinada y los estudiantes así lo perciben (máx. 1 punto)	N1	N2	N3
Inexistencia de informes mistrales cerrados como procedentes asociados a la incidencia "coordinación de la asignatura".	X	X	X

D1/E2- Enseñanza organizada y clara			
D1/E2-1/RA Contextualización de la asignatura en el marco de la titulación	N1	N2	N3
a) Enmarca la asignatura dentro de la titulación.	X	X	X
a) Relaciona la asignatura con otras asignaturas de la titulación.	X	X	X
a) Identifica la necesidad y/o la relaciona con el ámbito profesional o el perfil de salida.	X	X	X
D1/E2-2/AE Contenidos teóricos-prácticos de cada tema	N1	N2	N3
a) Se incluye un índice detallado de las unidades temáticas o temas	X	X	X
a) Se incluye un listado de actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.)		X	X
a) Se proporciona descripción de las actividades prácticas (tareas, talleres, actividades, prácticas de laboratorio, etc.).			X
D1/E2-3/AE Programación de la asignatura	N1	N2	N3
Programación básica acorde con la guía docente	X	X	X
Programación temporal por temas, prácticas y entregables.		X	X
Programación temporal detallada a nivel de sesión			X
D1/E2-4/AE Programación del trabajo no presencial del estudiante	N1	N2	N3
Las horas de trabajo no presencial del alumno están definidos en la guía docente.	X	X	X
La programación del trabajo no presencial, se ajusta con las horas de trabajo no presencial reflejadas en la guía docente.		X	X
El trabajo no presencial del estudiante, está equilibrado durante el cuatrimestre/s.			X
D1/E2-5/AE Definición de metodologías docentes	N1	N2	N3
Sólo se define el método de enseñanza-aprendizaje en la guía docente.	X	X	X
Se proporciona descripción de las metodologías docentes empleadas a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje.		X	X
Se incluye la descripción detallada de la metodología utilizada en cada actividad, describiendo claramente las tareas a desarrollar por el estudiantado.			X
D1/E2-6AE Utilización de la plataforma on-line de soporte a la docencia (PoliformaT)	N1	N2	N3
La información relativa a la asignatura se encuentra accesible en PoliformaT.	X	X	X
La información y está organizada de forma clara y ordenada.		X	X
La información está diseñada y estructurada de forma que facilita el proceso de aprendizaje.			X
D1/E2-7/AE Descripción de objetivos/resultados de aprendizaje	N1	N2	N3
Definición general de los objetivos/resultados de aprendizaje que se recogen en guía docente.	X	X	X
Descripción más detallada de los objetivos/resultados de aprendizaje por unidades temáticas o temas.		X	X
Definición de las actividades/acciones para la consecución de objetivos/resultados de aprendizaje.			X
D1/E2/EE Valoración estudiantes	N1	N2	N3
D1/E2-8/EE Proporciona información clara sobre la asignatura (objetivos, programa, metodología y criterios de evaluación) en la guía docente y durante el desarrollo de la asignatura	5	7	8
D1/E2-9/EE Tiene una buena programación del ritmo de las clases y del tiempo dedicado a cada tema	5	7	8
D1/E2-10/EE Proporciona materiales (bibliografía, documentos, recursos didácticos en PoliformaT u otros espacios on-line) que resultan de ayuda para el aprendizaje de la asignatura	5	7	8

D1/E3 Enseñanza motivadora	N1	N2	N3
D1/E3-1/EE Parece dominar la materia que imparte	5	7	8
D1/E3-2/EE Resuelve dudas y cuestiones sobre la materia de manera adecuada	5	7	8
D1/E3-3/EE Consigue motivar al alumnado y despertar el interés por la asignatura	5	7	8
D1/E3-4/EE Contribuye a crear un buen clima de trabajo y anima al alumnado a participar durante el desarrollo de la asignatura	5	7	8

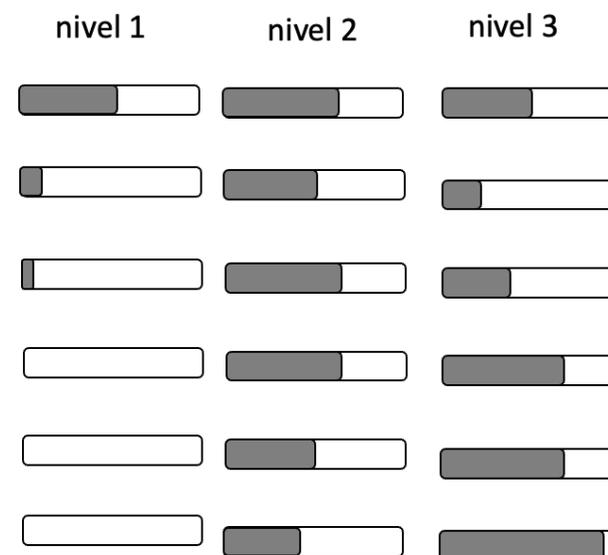
D1/E4- Proceso de Enseñanza-Aprendizaje activo centrado en el estudiante

	N1	N2	N3
D1/E4-1/AE Las actividades propuestas para la asignatura contemplan espacios para la colaboración, fomentando el intercambio de ideas y el aprendizaje entre iguales	N1	N2	N3
Se aprecia cierto componente de trabajo en equipo.	X	X	X
Una parte relevante de las actividades se realiza en formato grupal.		X	X
Una parte relevante de las actividades se realiza en formato grupal y, además, se desarrollan actividades en las que los estudiantes exponen sus ideas y las debaten con sus compañeros fomentando el intercambio de ideas.			X
D1/E4-2/AE Empleo de metodologías activas de aprendizaje	N1	N2	N3
Se incluyen ejercicios/actividades/tareas que requieren la participación del estudiante en el proceso de aprendizaje.	X	X	X
Se aprovechan las sesiones presenciales de aula para la aplicación del conocimiento e interacción y no únicamente para la transmisión del conocimiento.		X	X
Se emplean metodologías activas de aprendizaje adicionales a las tradicionales de lección magistral, problemas y prácticas de laboratorio, que ayudan a mejorar/reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje. "			X
Se fomenta la autonomía del estudiante, a la vez que se garantiza apoyo y orientación adecuados por parte de la profesora o profesor.			X
Las metodologías docentes utilizadas ayudan al estudiante a desarrollar las competencias asignadas a la guía docente			X
D1/E4-3/AE Adaptación a la diversidad	N1	N2	N3
Tiene en cuenta y se ocupa de la diversidad de estudiantes y sus necesidades, permitiendo vías de aprendizaje flexibles (dispensa, ERASMUS, necesidades especiales, etc.).	X	X	X
D1/E4/EE Valoración estudiantes	N1	N2	N3
D1/E4-4/EE Emplea metodologías y actividades en el desarrollo de la asignatura que ayudan a aprender al alumnado	5	7	8
D1/E4-5/EE Selecciona y utiliza las herramientas tecnológicas disponibles para facilitar el aprendizaje	5	7	8

D1/E5 Evaluación coherente y formativa (peso 10%)	N1	N2	N3
D1/E5-1/AE Se propone evaluación continua	N1	N2	N3
Se realiza una evaluación continua del estudiante (distintos actos de evaluación a lo largo del cuatrimestre).	X	X	X
D1/E5-2/AE El sistema de evaluación permite conocer el alcance del aprendizaje	N1	N2	N3
Se utilizan otros sistemas de evaluación distintos al examen escrito que permiten valorar la aplicación de conocimiento.	X	X	X
Se indican claramente las competencias específicas evaluadas en los distintos sistemas de evaluación que se utilizan		X	X
Se evalúan competencias transversales (la asignatura no tiene por qué ser punto de control).			X
D1/E5-3/AE Detalle del sistema de evaluación	N1	N2	N3
Se definen los sistemas de evaluación y el peso de cada uno en la evaluación, al principio del curso.	X	X	X
Se proporciona además del a), el valor de cada uno de los actos de evaluación, al principio del curso, o con la suficiente antelación.		X	X
Se proporciona además del b), el/los criterios de evaluación de los distintos actos de evaluación, al principio del curso, o con la suficiente antelación.			X
D1/E5/EE Valoración estudiantes	N1	N2	N3
D1/E5-4/EE Proporciona información sobre la evolución del aprendizaje a través de actividades de seguimiento, tutoría y atención al alumnado	5	7	8
D1/E5-5/RA Los procedimientos de evaluación se ajustan a lo recogido en la guía docente (Inexistencia de mistras cerrados como procedentes asociados a la incidencia guía docente y/o sistema de evaluación)	5	7	8

D2/E1- Resultados (peso 20%)	N1	N2	N3
D2/E1 Resultados formativos	N1	N2	N3
D2/E1-1/RA La tasa de éxito obtenida está acorde con las asignaturas de igual carácter (troncal, obligatoria, optativa) del mismo centro, titulación y curso (valor mínimo del D2/E1-1/RA)		2.5	5
D2/E1-2/EE Teniendo en cuenta las limitaciones, pienso que el profesor/a que imparte esta asignatura debe considerarse un buen profesor/a	5	7	8
D2/E2/AE Reflexión y mejora	N1	N2	N3
D2/E2-1/AE Reflexión y análisis de la planificación y desarrollo de su actividad docente.	X	X	X
D2/E2-2/AE Análisis sobre los resultados académicos de los estudiantes enmarcándolos en el contexto de la asignatura y el grupo de estudiantes.	X	X	X
D2/E2-3/AE Análisis y reflexión sobre los resultados de la opinión del estudiantado	X	X	X
D2/E2-4/AE Revisión de las acciones de mejora del curso académico anterior	X	X	X
D2/E2-5/AE Propuesta de nuevas mejoras	X	X	X

D3 Desarrollo docente (peso 35%)	N1	N2	N3	
D3/E1 Práctica docente	5	20 (10*)	30 (15*)	18 (**)
D3/E2 Formación continua				
D3/E3 Acompañamiento y tutorización				
D3/E4 Acercamiento al entorno				
D3/E5 Internacionalización de la enseñanza				
D3/E6 Innovación y mejora				
D3/E7 Responsabilidad y liderazgo				



(*) Para los profesores a tiempo parcial

(**) Para los profesores a tiempo parcial y los junior no se requiere

Para el profesorado junior (antigüedad igual o inferior a los 4 años)

A través de los criterios de evaluación, el modelo DOCENTIA_UPV orienta al profesor/a junior, en los primeros años, hacia su formación, valorando especialmente el estándar D3/E2 de *Formación continua*, y eliminando el segundo criterio del apartado 4 para el nivel 3, que requiere una valoración de al menos 18 puntos (el 60% de peso mínimo exigido en la dimensión 3) en los estándares que representan responsabilidad, innovación, liderazgo y reconocimiento (D3/E4, D3/E5, D3/E6 y D3/E7).

Para el profesorado a tiempo parcial

Las exigencias para alcanzar los niveles 2 y 3, se reducen a la mitad, quedando en 10 para el nivel 2 y en 15 para el nivel 3.

Se elimina el segundo criterio del apartado 4 para el nivel 3, que requiere una valoración de al menos 18 puntos (el 60% de peso mínimo exigido en la dimensión 3) en los estándares que representan responsabilidad, innovación, liderazgo y reconocimiento (D3/E4, D3/E5, D3/E6 y D3/E7)

¿Cómo hacemos la evaluación por niveles del marco de desarrollo profesional?

nivel I

<input type="checkbox"/>	-----

nivel II

<input type="checkbox"/>	-----

nivel III

<input type="checkbox"/>	-----

¿Cómo hacemos la evaluación por niveles del marco de desarrollo profesional?

nivel I

✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
☐	-----
☐	-----

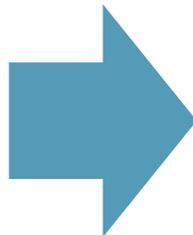
80%

nivel II

☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----

nivel III

☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----
☐	-----



¿Cómo hacemos la evaluación por niveles del marco de desarrollo profesional?

nivel I

<input checked="" type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----

80%

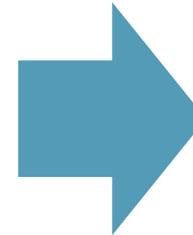
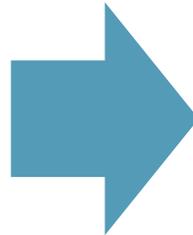
nivel II

<input checked="" type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----

80%

nivel III

<input type="checkbox"/>	-----



¿Cómo hacemos la evaluación por niveles del marco de desarrollo profesional?

nivel I

✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
<input type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----

80%

nivel II

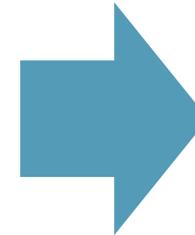
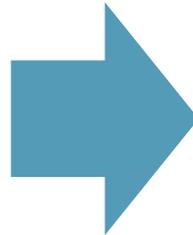
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
<input type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----

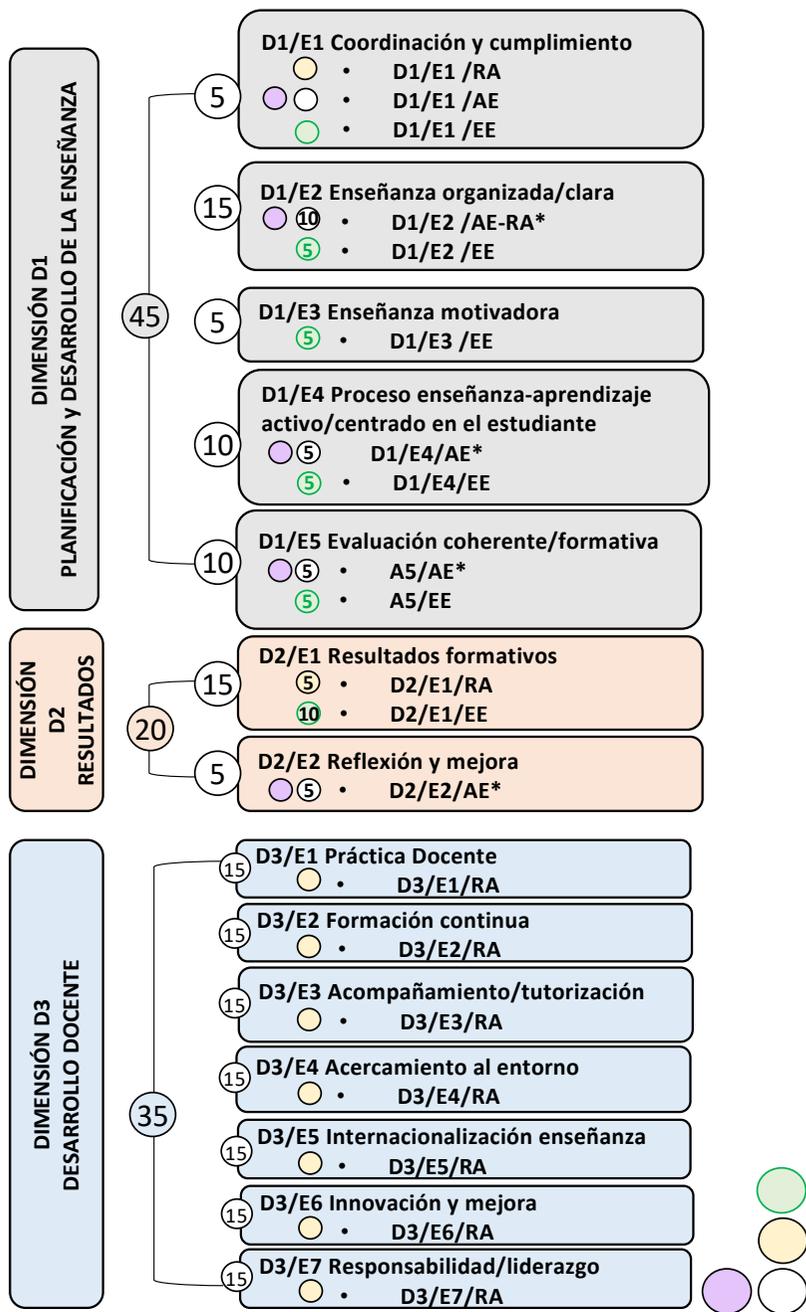
80%

nivel III

✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
✓	-----
<input type="checkbox"/>	-----
<input type="checkbox"/>	-----

80%

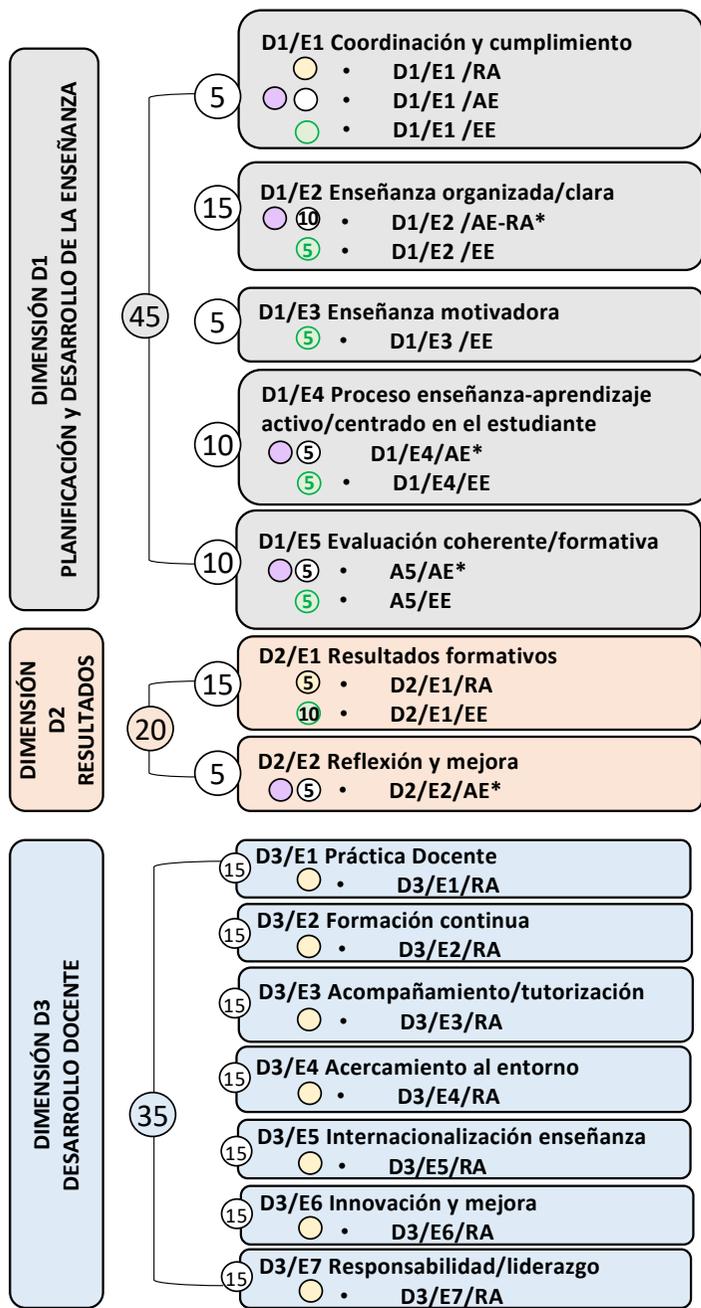




DIMENSIÓN	ESTANDAR	Total	
DIMENSIÓN 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza	D1/E1	5%	45%
	D1/E2	15%	
	D1/E3	5%	
	D1/E4	10%	
	D1/E5	10%	
DIMENSIÓN 2: Resultados	D2/E1	15%	20%
	D2/E2	5%	
DIMENSIÓN 3: Desarrollo docente	D3/E1	max. 15%	max. 35%
	D3/E2	max. 15%	
	D3/E3	max. 15%	
	D3/E4	max. 15%	
	D3/E5	max. 15%	
	D3/E6	max. 15%	
	D3/E7	max. 15%	



30% evaluación estudiantes
 45% evaluación responsables académicos
 25% AE_auto-evaluación/auditorias



DIMENSIÓN	ESTANDAR	Total	
DIMENSIÓN 1: Planificación y desarrollo de la enseñanza	D1/E1	5%	45%
	D1/E2	15%	
	D1/E3	5%	
	D1/E4	10%	
	D1/E5	10%	
DIMENSIÓN 2: Resultados	D2/E1	15%	20%
	D2/E2	5%	

A la hora de evaluar la calidad de la actividad docente, el modelo, confiere una importancia especial a los aspectos relacionados con la docencia dentro del aula, de forma que se le otorga un peso del 65% a la dimensión 1 y 2. Correspondiendo un peso del 25% a la opinión del profesorado, un el 30% a la opinión del estudiante y el 10% restante al cumplimiento de obligaciones docentes y resultados del rendimiento.

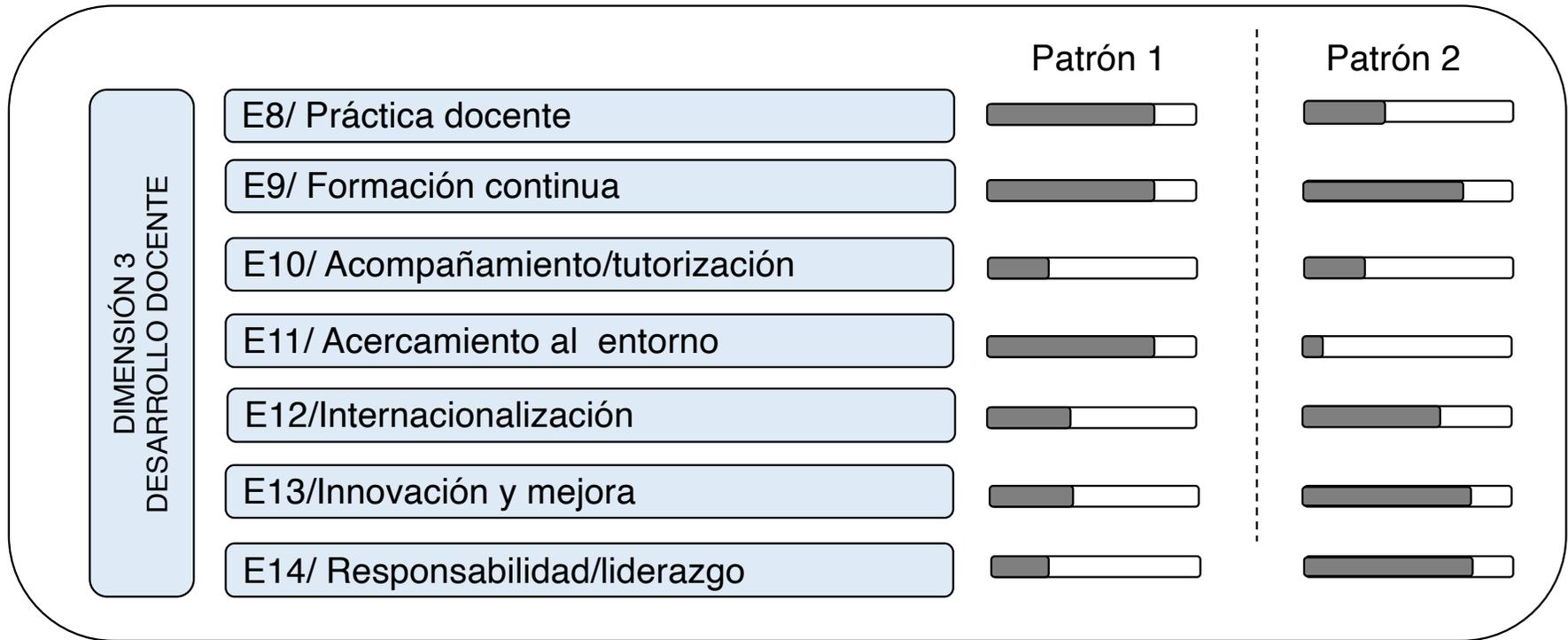
Para estas dos dimensiones el peso de la dimensión se reparte entre los estándares que la componen de forma bastante equitativa.

- 30% evaluación estudiantes
- 45% evaluación responsables académicos
- 25% AE auto-evaluación/auditorias

El peso de la dimensión (35%) no se reparte por igual entre los estándares que lo componen, cada uno de los siete estándares tiene un peso máximo del 15%, lo que permite que **cada docente pueda avanzar siguiendo patrones de desarrollo distintos**, atendiendo al momento de profesional en el que se encuentre.

Aunque, pueda darse el caso de que la suma de la valoración obtenida en los siete estándares llegue a ser mayor de 35, se considera como valor máximo de esta dimensión 35.

DIMENSIÓN	ESTANDAR	Total	
DIMENSIÓN 3: Desarrollo docente	D3/E1	max. 15%	max. 35%
	D3/E2	max. 15%	
	D3/E3	max. 15%	
	D3/E4	max. 15%	
	D3/E5	max. 15%	
	D3/E6	max. 15%	
	D3/E7	max. 15%	



Los pesos se mantienen, tanto en la evaluación de los distintos niveles, como en la evaluación global, de forma que se asegura el equilibrio entre los estándares del modelo de excelencia.

Valor máximo de la evaluación: 100%

Valoración total = Dimensión 1 + Dimensión 2 + Dimensión 3

Dimensión 1 = D1/E1 + D1/E2 + D1/E3 + D1/E4 + D1/E5 + D1/E6

Dimensión 2 = D2/E1 + D2/E2

Dimensión 3* = D3/E1** + D3/E2** + D3/E3** + D3/E4** + D3/E5** + D3/E6** + D3/E7** + D3/E7**

(*) valor máximo 35%

(**) valor máximo 15%

Por norma general:

Peso del estándar * promedio de cumplimiento de los indicadores

Siendo, cumplimiento de cada indicador = ítems satisfechos respecto a los requeridos o respecto al cumplimiento o no del valor mínimo exigido.

fuentes de información

DIMENSIÓN 1 PLANIFICACIÓN y DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA

D1/E1/ Coordinación y cumplimiento

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D1/ E2/ Enseñanza organizada/clara

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D1/ E3/ Enseñanza motivadora/dialogante

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D1/ E4/ Proceso enseñanza-aprendizaje
activo/centrado en el estudiante

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D1/ E5/Evaluación coherente y formativa

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

DIMENSIÓN 2 RESULTADOS

D2/E1 Resultados formativos

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D2/E2 Reflexión y mejora

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

DIMENSIÓN 3 DESARROLLO DOCENTE

D3/E1 Práctica docente

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E2 Formación continua

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E3 Acompañamiento/tutorización

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E4 Acercamiento al entorno

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E5 Internacionalización

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E6 Innovación y mejora

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

D3/E7 Responsabilidad/liderazgo

profesor/a

responsable
académico

estudiantes

CED/CG
auditorias

Resultados de la evaluación individual en Senia

Senia- Menú Inicial

Valoración Docencia

- **Modelo DOCENTIA (actualizado)**
 - ⌘ Valoración de la actividad docente DOCENTIA_UPV
 - ⌘ Valoración de la actividad docente DOCENTIA_UPV por estructura
- **Índice de actividad académica IAD**

DOCENTIA_UPV: Valoración de la actividad docente

VALORACION ACTIVIDAD DOCENTE

[Preguntas frecuentes](#) | [Guía de usuario](#)

Curso académico (x) 2022 ▾

Validador Departamento Sofia Estelles Miguel, Julio Juan García Sabater, Cristina Figuerero Peinado, Gabriela Ribes Giner, Rosalia Mercedes Jordan Fernandez

Curso	D1	D2	D3	D3 (E4-E7) >= 21%	ICA	Encuesta	Valor Global	Percentil	Categoría	Percentil Categoría	Nivel actividad docente
2023	41,87%	18,61%	35%	SÍ	SOB.	8,61	95,48%	98,82%	CU	98,8%	Nivel 3 (EXCELENTE)

Nota 1:

- D1; Dimensión 1: Planificación y Desarrollo de la Enseñanza (máximo 45%)
- D2; Dimensión 2: Resultados (máximo 20%)
- D3; Dimensión 3: Desarrollo Docente (máximo 35%)
- ICA: Índice de calidad en el aula ICA = D1+D2 (si ICA>=60%, SOB.=SOBRESALIENTE)

Nota 2: Valor global, se realiza en base al modelo global de excelencia y representa el porcentaje de consecución de los requerimientos del mismo

Nota 3: Nivel de actividad docente: No favorable, Nivel 1 (Satisfactorio), Nivel 2 (Notable), Nivel 3 (Excelente)

» **Ficha docente**

» **IAD_UPV**

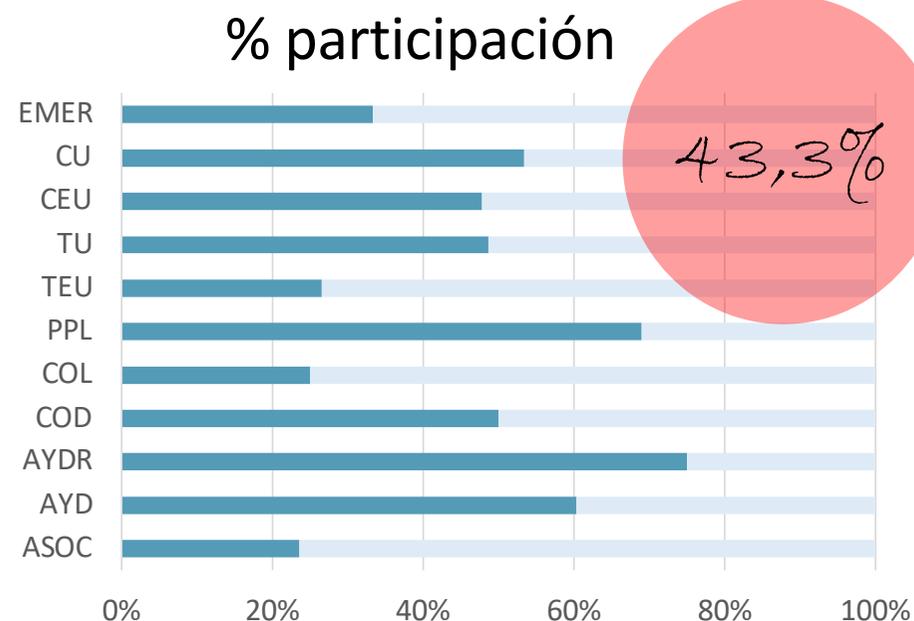
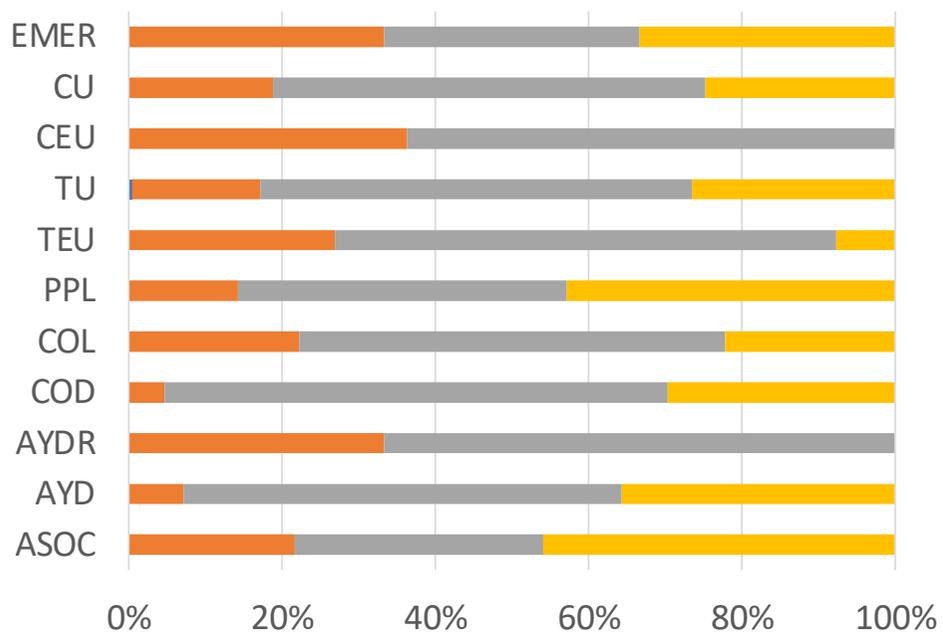
» **Cumplimiento requerimientos por nivel**

» **Auto-evaluación**

» **Auditorías**

Resumen resultados generales evaluación del curso 2022/2023

	nº de docentes	%
Nivel I: SATISFACTORIO	188	17.1%
Nivel II: NOTABLE	587	53.3%
Nivel III: EXCELENTE	324	29.4%
NO FAVORABLE	2	0,2%
TOTAL	1101	100%



- NO FAVORABLE
- NIVEL I. SATISFACTORIO
- NIVEL II. NOTABLE
- NIVEL III. EXCELENTE

turno de preguntas

